



"Conducta PAS en un siniestro vial"

Carlos Artero
Bombero CEIS levante almeriense

En este artículo vas a aprender lo que debes hacer si observas un siniestro vial o si eres el primero en llegar a él y no hay nadie. Recuerda que **estás obligado a pararte y ayudar**, como también lo estás a continuar la marcha si ya hay personal actuando. Muchos accidentes se han producido por curiosar.

No voy a decir nada de cómo prevenir un accidente, ya hay muchas campañas en televisión que nos enseñan a ello: cinturón de seguridad, velocidad, alcohol, fatiga, distancia de seguridad, teléfono móvil, equipaje...

Es importantísimo saber actuar ante estas situaciones ya que estadísticamente **el 57% de las personas accidentadas que mueren lo hacen en los primeros 5 minutos** y normalmente es por una [hemorragia](#) o por la [obstrucción de las vías respiratorias](#). Para ambas situaciones existen maniobras muy sencillas de realizar.

Debemos aplicar la conducta PAS a esta situación de emergencia (si no la tienes clara debes leer este [artículo](#)) para que la zona sea segura, que se activen los operativos con celeridad y para salvar vidas.



PROTEGER

Recuerda que es primordial hacer la zona segura, debes **evitar que se produzca otro accidente** en el cual te podrías ver envuelto. Pincha en la imagen para ver un vídeo con las consecuencias de no proteger la zona.



- **Estaciona tu vehículo** en el arcén, si es posible unos 10 metros antes del accidente y **enciende las cuatro intermitencias**. Las luces de posición también si es de noche. Nunca lo dejes muy cerca ya que estorbará a los vehículos de bomberos y las ambulancias.

- **Ponte el chaleco de emergencias reflectante**, antes de bajarte del vehículo. Así lo obliga en el artículo 118.3 del [Reglamento de Circulación](#). Siempre debe estar a mano, dentro del habitáculo. Es recomendable llevar otros para los demás pasajeros del vehículo. Si no llevan mejor que se queden fuera de la calzada, en un lugar seguro. Los chalecos deben estar homologados, deben cumplir con la norma UNE EN 471 o ISO 20471 sobre ropa de alta visibilidad y llevar el marcado CE. Deben llevar al menos dos bandas reflectantes horizontales de 5 cm de ancho. Serán de color amarillo, rojo o naranja. Por la noche, gracias a las bandas reflectantes, ayudan a que un conductor te vea desde al menos 150 metros de distancia. Y por el día, gracias a su color chillón, también te verán mejor desde lejos.



- **Coloca los triángulos de preseñalización de peligro**, de igual manera que si tuvieras una avería, siempre y cuando las condiciones de circulación o visibilidad no sean peligrosas. En el Reglamento de Circulación aparecen nombrados como señales V-16. También deben estar homologados, que cumplan el estándar europeo ECE R27. Puedes ver sus características en la siguiente imagen realizada por la DGT:

“Conducta PAS en un siniestro vial”

AprendEmergencias

¿CÓMO DEBE SER EL TRIÁNGULO?

Recuerde que hay que llevar dos triángulos, y que deben llevar una contraseña de homologación.



1 Catadióptrico: Refleja la luz que le llega de frente (como la de unos faros). Por eso funciona especialmente bien durante la noche.

2 Fluorescente: Refleja una luz difusa incluso durante el día.

3 Parte vacía.

4 Franja de 5 mm. máx.

50-5 cm.

7 cm. (mín.)

5 cm.

30 cm. (máx.)

E9 27R 03 216 Contraseña de homologación

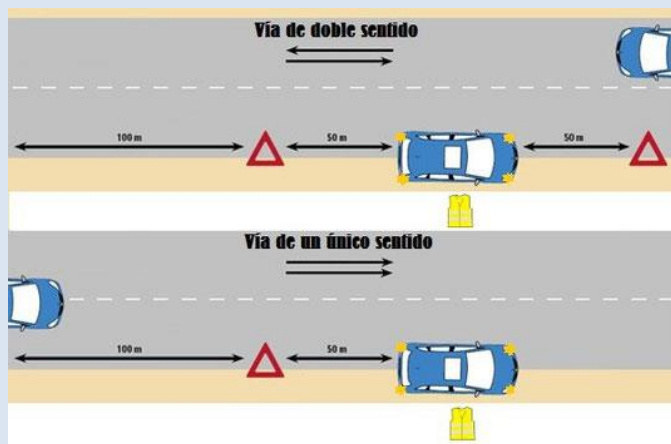
E9 Es el distintivo del país que homologa. Puede tener 1 ó 2 dígitos que van desde 1 hasta el 37 (excepto 15, 24, 30 y de 32 a 36). Los números de un solo dígito (p.e. 9) podrían escribirse tanto 9 (lo más habitual) como 09.

27R N° reglamento al que hace referencia la homologación.

03 Hace referencia a la versión del reglamento vigente para la homologación. Normalmente debe de ser 03, pero pueden encontrarse triángulos con 02, fabricados antes de 1992 y que hayan estado almacenados hasta su venta.

216 Es el n° de homologación. Puede constar de tres, cuatro o cinco dígitos. En España, el primero de los dígitos hace referencia al laboratorio que realiza la homologación.

Si estás en una carretera convencional de doble sentido debes colocar uno por delante y otro por detrás, a 50 metros (unos 100 pasos). En autovías, autopistas, vías con varios carriles... solamente hace falta poner uno antes del accidente también a 50 metros. Siempre deben ser visibles para los conductores a 100 metros. O sea, que si hay una curva cerrada debes salvarla y poner el triángulo más lejos hasta llegar a la recta.



Opcionalmente, además, podrá colocarse en el exterior un **dispositivo luminoso de color amarillo auto** que cumpla con las características definidas en el Reglamento de Vehículos sobre grados de iluminación, intensidad luminosa, frecuencia de destello, fuente de energía y autonomía, resistencia a la intemperie... Existen ya varios modelos en el mercado que cumplen con estas características. Aquí tienes un ejemplo, por el que yo me he decantado. Como ves se colocan sobre la carrocería del vehículo mediante un imán y tienen una luz intermitente.



No sustituye a los triángulos si no que **mejora la seguridad en el escenario al ser visible a más de un kilómetro**. Se está estudiando su obligatoriedad ya que tiene ventajas frente a los triángulos: fácil colocación sin bajarse del coche, mayor visibilidad, imposibilidad de colocarlo mal, estabilidad ante viento... En 2018, según la DGT, murieron 20 personas atropelladas mientras iban a colocar los triángulos y con esta baliza luminosa se podrían evitar estos sucesos.

- **Acércate con precaución.** Observa los riesgos: escapes de gasolina, de aceite, electricidad, [mercancías peligrosas](#)... Y si hay peligro no sigas.



“Conducta PAS en un siniestro vial”

AprendEmergencias

- Si puedes, **inmoviliza los vehículos**. Echando el freno de mano o colocando algún objeto en las ruedas.

- También es importante **parar el motor si sigue activo**. Mucha precaución con los coches con motor eléctrico que no emiten sonido, sabremos que están encendidos mirando el panel del conductor.

- Debes **impedir que se fume** cerca del lugar ya que los vapores generados por una fuga de combustible podrían explotar.

- **Recopila información**: qué ha pasado (salida de vía con el coche con las ruedas para arriba, alcance de un coche a un camión...), cuántas personas se han visto afectadas y edad aproximada, qué gravedad presentan (conscientes o inconscientes, atrapadas o no), dónde estás, qué riesgos hay presentes (puente, electricidad, talud...). Fundamental saber la ubicación: nombre de la calle y número o código de la vía y punto kilométrico y si no tienes la dirección simplemente con que aportes algún punto de referencia puede ser suficiente. Si estás en autopista o autovía es importante también saber el sentido en el que se encuentra el accidente (en mi zona solo tenemos dos opciones: sentido Murcia o sentido Almería).

Toda esta información es muy importante para poder realizar el siguiente paso.

ALERTAR

- **Llama al 112** y aporta todos los datos que has recabado. Es imprescindible que tengas la máxima información posible ya que te van a preguntar muchos datos necesarios para una movilización óptima de medios. Recuerda más detalles sobre el 112 y cómo realizar la llamada en este [artículo](#).

El **112** te realizará unas preguntas:

Operador del 1-1-2

- Localización. Indica con la mayor precisión el punto donde te encuentras. Busca alguna referencia.
- Qué sucede. Sé conciso con la información que facilites.
- Cuántas personas hay implicadas (si es posible, edad y sexo).
- Mantén el teléfono desde el que llamas operativo por si es necesario volver a contactar o facilita otro número de contacto.

Mantén la calma, toda la información que facilites es de gran ayuda.

El proceso es simultáneo, mientras el gestor atiende la solicitud de emergencia, informa a los centros coordinadores de los distintos organismos que tengan que intervenir.

Bomberos
Emergencias Sanitarias
Operador 1-1-2
Fuerzas de Seguridad
Otros organismos

- Recuerda que puedes llamar desde los **postes SOS**, aunque muchos de ellos se están retirando porque ya no se usan. ¿Quién no tiene un teléfono móvil? Solo dejarán aquellos donde no haya cobertura móvil como ocurre dentro de los túneles.



- **Si las circunstancias varían** (se origina un incendio, la persona atrapada ha salido...) y aún no han llegado los profesionales, vuelve a llamar y comunícalo.

SOCORRER

- **Nunca saques al accidentado del vehículo a no ser que corra peligro su vida**: por incendio, por una parada cardiorrespiratoria... En un accidente de tráfico, por pequeño que sea, siempre debes sospechar que hay alguna lesión cervical y si manipulas a esa persona puedes agravar su estado y dejarle con alguna invalidez. Recuerda que estarías causando un daño por negligencia.

- Si corre peligro su vida debes sacarlo con la maniobra adecuada, la **maniobra de Rautek**.



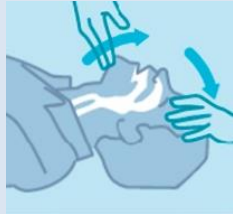
“Conducta PAS en un siniestro vial”

AprendEmergencias

- **Tampoco debes retirar el casco integral** a un motorista por el mismo motivo. Solo si sabes cómo hacerlo (se necesitan dos personas al menos) y si existe riesgo para su vida.

- Por todo lo expuesto, debes **impedir que la persona se mueva** o que intente salir del vehículo. Debes calmarla y explicarle el porqué, que debe esperar a que lleguen los sanitarios y/o los bomberos. Cuando los profesionales llegamos al lugar, uno entra y lo primero que hace es coger la cabeza para impedir que la mueva y le colocamos un collarín. La cabeza no la suelta hasta que el accidentado no está fuera del vehículo y fijado a la camilla.

- **Si te encuentras a una persona inconsciente debes abrirle las vías respiratorias.** Cuando alguien queda en este estado la lengua se relaja y bloquea la tráquea impidiendo la respiración. Con la maniobra frente-mentón evitamos que se ahogue. Puedes ver cómo hacerlo en [aquí](#).



- **Si te encuentras con una hemorragia masiva debes controlarla.** Aprende qué métodos existen en [Hemorragias](#).

- **Y siempre hablando con la persona:** dile tu nombre, tranquilízala, dile que ya vienen los profesionales, pregúntale cómo se llama, si sabe qué ha pasado... Tienes más información en el artículo de [Primeros Auxilios Psicológicos](#).

Cuando lleguen los sanitarios o los bomberos coméntales el estado del herido y todo lo que has hecho. Te agradecerán la labor realizada y te pedirán que te retires.

Todo ello siempre teniendo muy presente que **se debe evitar la modificación del estado de las cosas y de las huellas u otras pruebas** que puedan ser útiles para determinar la responsabilidad del accidente, salvo que con ello se perjudique la seguridad de los heridos o de la circulación. La policía te pedirá que les expliques lo que has hecho.

Puedes ver un resumen en la infografía de la DGT al final del artículo y en el siguiente vídeo (pincha en la imagen):



Recomienda a cualquier persona que haya sufrido un accidente que se ponga en contacto con la **Unidad de Víctimas en Accidente de Tráfico (UVAT)** de la **Guardia Civil**. También con la Asociación estatal de víctimas de accidentes de tráfico: [Asociación DIA](#).

www.aprendemergencias.es

Carlos Artero, 22 de julio de 2020

